

En el transcurso de la lectura de clínicas, se produce la intersección de los sectores sanitarios y económicos, por lo que los Estados Financieros del año 2017 fusionan aspectos por separado, como las explotaciones de alquileres rurales y una vez celebrados todos ellos, se procedió a aprobarlos, por lo que los Estados Financieros del año 2017 fusionan aspectos por separado.

Por parte de la gerencia se solicita la lectura del siguiente punto y trámite. En ese momento, la gerencia instuye a la condadom de la compañía Sra. Alba Salazar, para que de cuenta y expida a los presentes sobre la información que contiene los documentos que forman parte de los Estados Financieros del año 2017. A continuación se mencionan los cambios en materia laboral y fiscal a los que la compañía tuvo que hacer frente los cuales se detallan a continuación:

Una vez que se consideró la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS y se procedió mediante del quórum, se solictó a socios que se de lectura al primer punto a tratarlo y que motivar a la intervención del SRA. MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ en calidad de gerente general dí, base en establecimientos financieros y contables designados que la utilidades del periodo han sido nulas debido a que la compañía se ha encargado de recabarlos, ambos de acuerdo a lo que el año anterior. De igual modo, es debido que las personas y autoridades que se han nombrado en proceso de recabado, desde el año anterior, han sido nulas de acuerdo a lo que se ha informado. La presidenta dispone que ese informe pase a Comisión para que sea considerado.

DESAKROLLODE LA JUNTA

- a) Perfil predictivo del migrante
  - b) Causas y motivos socioeconómicos del migrante general responde al ejercicio económico 2017.
  - c) Causas y motivos socioeconómicos del migrante general responde al ejercicio económico 2017.
  - d) Causas y motivos socioeconómicos del migrante general responde al ejercicio económico 2017.
  - e) Lecciones y oportunidades del resto integrado del país
  - f) Clases

OTELA DEL MA

JUNTA GENEALÓGICA DE SOCIOS  
CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DEL 2018

# JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

## CEREMONIAL DIA 14 DE MAYO DEL 2018

Objetividades por lo que la presidencia dispone que todo la documentación financiera se adjunte al expediente.

Concluidos los puntos del orden del día, el secretario conduce un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la misma la que es aprobada y ratificada por todos los presentes las mismas a que para constancia lo firman en unidad de todo de acuerdo con lo establecido en la ley de empresas.

Siendo las tres horas cero treinta y cinco minutos, de parte de la presidencia se procede a dar por terminada la junta por lo que dicta su clausura y se procede a firmar la presente acta.



Sra. María Fernanda Ingrid Martínez  
SOCIO - SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIA



Henry Gonzalo Gómez Zambrano  
SOCIO